

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502976				
Denominación (español)	Periodismo Especializado I				
Denominación (inglés)	<i>Specialist Journalism I</i>				
Titulaciones	Grado en Periodismo Doble Grado en Periodismo /Información y Documentación Doble Grado en Periodismo/ Comunicación Audiovisual				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Fundamentos teóricos del Periodismo (Periodismo)				
Materia	Cultura y contenidos periodísticos (Periodismo)				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
M. ^a Victoria Nuño Moral		D54		mvnunmor@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<p>Competencias Generales</p> <p>CG1. Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p> <p>CG2. Valorar los datos relevantes para la formulación de juicios sobre temas de índole social, científica o ética.</p> <p>CG3. Conocer la incidencia de las TIC en la profesión periodística.</p> <p>CG6. Demostrar las destrezas necesarias para trabajar en empresas y organizaciones periodísticas que demandan servicios de comunicación.</p> <p>Competencias Básicas</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					

Competencias Transversales

CT4. Describir el estado del mundo a través de su evolución histórica.
 CT5. Crear una conciencia solidaria a través del respeto por las diferentes personas y culturas; la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.
 CT6. Validar los resultados de trabajos e investigaciones conforme a los cánones de las distintas disciplinas académicas.

Competencias Específicas

CE9. Producir contenidos adaptados a los nuevos soportes tecnológicos de informativos.

Contenidos

Descripción general del contenido:
 Conceptualización del Periodismo especializado. Técnicas de información especializada. Áreas de especialización periodística. Periodismo Político y Parlamentario. Periodismo Judicial. Fundamentos, temas y campos que aborda cada área temática. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Temario

Denominación del tema 1. Conceptualización de Periodismo Especializado.

Contenidos del tema 1. Introducción y desarrollo histórico. Objetivos, funciones, criterios y niveles. Metodología. Géneros y fuentes de información.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1. Análisis de la calidad y credibilidad como herramientas de especialización.

Denominación del tema 2. Periodismo de sucesos.

Contenidos del tema 2. Conceptualización. Actitud profesional. Métodos de trabajo, géneros y fuentes especializadas en sucesos.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 2. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Denominación del tema 3. Periodismo judicial.

Contenidos del tema 3. Conceptualización. Actitud profesional. Métodos de trabajo, géneros y fuentes especializadas en informaciones judiciales.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Denominación del tema 4. Periodismo político.

Contenidos del tema 4. Cortes Generales. Protagonistas y áreas de la información política. Sistema electoral. Influencia de las instituciones internacionales en la política nacional.
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4. Análisis crítico del tratamiento informativo y redacción de textos periodísticos.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	32	10			2			18
2	28	10			4			13
3	28	10			4			13
4	30	13			5			16
Evaluación	32	2						30
TOTAL	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos.
- Actividades de seguimiento del aprendizaje.
- Lecturas obligatorias.
- Discusión de contenidos en clase.
- Trabajo en grupo.
- Explicación en clase de los temas programados.

Resultados de aprendizaje

- Manejar ámbitos temáticos especializados dentro del periodismo, adaptándose a su lenguaje técnico particular.
- Elaborar textos periodísticos sobre contenidos específicos.

Sistemas de evaluación

El alumno podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de no llevar a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Las características de las distintas modalidades son las siguientes:

a) **Modalidad de evaluación continua.** Constará de las siguientes actividades:

- Actividades de evaluación continua: supondrán el 50% de la nota final de la asignatura. Consistirán en una serie de prácticas realizadas en el aula, relacionadas con los contenidos impartidos. En caso de realizarlas de forma no presencial, el alumno tendrá una penalización del 50% en la calificación de esas actividades. Las actividades de evaluación continua no serán recuperables.
- Examen final: supondrá el 50% de la nota final; será necesario aprobar este examen final para superar la asignatura. Los alumnos que hayan superado las actividades de evaluación continua realizarán un examen teórico-práctico en un único bloque. Si aprueban dicho examen, esta nota se sumará a la que

hayan obtenido en la evaluación continua. Por su parte, los alumnos que hayan suspendido las actividades de evaluación continua tendrán la oportunidad de aprobar la asignatura. Para ello, realizarán un examen con dos bloques (teoría y práctica) teniendo que superar ambos bloques. En caso de aprobar este examen, su nota se sumará a la puntuación obtenida en las actividades de evaluación continua (para superar la asignatura la suma de evaluación continua y examen debe ser igual o superior a 5). Si no se llegase a aprobar el examen, la nota que figurará será la nota del examen sobre 10.

Modalidad de evaluación global. El alumno deberá realizar un examen final, cuya valoración supondrá el 100% de la nota final. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica, cada una de las cuales supondrá el 50% de la nota, siendo obligatoria la superación de ambas partes para aprobar la asignatura. En caso de suspender alguna de las partes (teoría o práctica), la calificación que figurará en el acta será la nota más baja.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Antich Gil, M.ª J. (2017). Periodismo jurídico. Concepto, características y desarrollo. Fragua.
- Berganza Conde, M.ª R. (2005). Periodismo especializado. EUNSA.
- Blanco Castilla, E; Esteve, F. (2010). Tendencias del periodismo especializado. Universidad de Málaga.
- Camacho, I. (2010). La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Ed. Comunicación Social.
- Castromil, A. R. (2017). Ciencia política para periodistas. Ideas para una información más rigurosa. UOC.
- Enguix Oliver, S. (2015). Periodismo político: fundamentos, práctica y perspectiva. Universidad de Valencia.
- Esteve, F; Fernández del Moral, J. (2009). Áreas de especialización periodística. Fragua.
- Esteve F; Nieto Hernández, J.C. (2014). Nuevos retos del periodismo especializado. Schedas
- Esteve, F; Roncholi, M. A. (2007). Teoría y técnicas del periodismo especializado. Fragua.
- Llano, R. (2008). La especialización periodística. Tecnos.
- Martínez Rodríguez, L; Parra Pujante, A (2010). Periodismo especializado: teoría y práctica de la especialización informativa. Diego Marín.
- Quesada, M. (2012). Curso de periodismo especializado. Síntesis
- Sobrados León, M. (2013). Presente y futuro del periodismo especializado. Fragua.
- (2016). Estudios de periodismo político y económico. Fragua

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura dispone de un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.